

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 19/05/2020 1 de 8

Consejo de Artes Plásticas
Acta N° 5. Sesión 5 ordinaria
Encuentro Consejeros Locales

FECHA: 19 de mayo de 2020

HORA: 9:00 a.m. a 11:00 a.m

LUGAR: Google Meet.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Instituto Distrital de las Artes	Catalina Rodríguez
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Representante de artistas de las Artes Plásticas	N/A	Yesid Ramírez Avella
Profesionales de circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Sergio Pinzón
Gerencia de Artes Plásticas. Idartes.	Ana María Reyes
Dirección de Asuntos Locales y Participación	Ismael Ortiz Medina
Dirección de Asuntos Locales y Participación	Andrés Giraldo Pava
Consejero Local de La Candelaria	Luis Lozada Morales
Consejero Local de Usme	Manuel José Granados
Consejera Local de Kennedy	Rosalba Silva
Consejero Local de Teusaquillo	Santiago Rios Valencia
Consejero Local de Bosa	Jorge Armando Gómez Sánchez
Consejera Local de Barrios Unidos	Purificación Barbosa Flórez

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **8**

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **5**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 19/05/2020 2 de 8

Porcentaje (%) de Asistencia: 62,5%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Ideas para el campo de las artes plásticas y visuales en el marco de la coyuntura
4. Proceso de consolidación de Bases de Datos de artistas de las localidades en un ejercicio por caracterizar al sector.
5. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Una vez verificado el quórum, y con la presencia de la mitad más uno de los representantes activos, se da inicio a la sesión. No están presentes en la reunión Luis Guillermo Valero, Representante de los Consejeros Locales de Arte Cultura y Patrimonio; Elena Salazar, Responsable de programación de Artes Plásticas de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA; y John Castiblanco, Representante por las instituciones de educación para el trabajo. Luis Guillermo Valero se excusa a través de correo electrónico por su ausencia.

2. Aprobación del orden del día

Raúl Alejandro Martínez, presidente Ad Hoc del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales (CDAPV) lee el orden del día a los asistentes y todos los participantes aprueban de manera unánime el orden del día propuesto.

3. Ideas para el campo de las artes plásticas y visuales en el marco de la coyuntura y 4. Proceso de consolidación de Bases de Datos de artistas de las localidades en un ejercicio por caracterizar al sector.

Raúl Alejandro Martínez, presidente Ad Hoc del CDAPV toma la palabra para comunicarle a los asistentes que este punto de la agenda surge en la reunión ordinaria número 15 del CDAPV, en donde se solicitó y se preguntó por los acercamientos de los Consejeros Locales de Artes Plásticas en sus localidades. Además, comenta que este punto está dividido en dos apartados, el primero tiene que ver con las gestiones, iniciativas y acciones que se han tomado desde la Gerencia de Artes Plásticas del Instituto Distrital de las Artes para apoyar a los artistas en el marco de esta coyuntura. Y el segundo, es la apertura del espacio a los Consejeros Locales para que nos expongan las ideas que hayan desde las localidades para atender la situación que se vive desde el sector.

Catalina Rodríguez, Gerente de Artes Plásticas, toma la palabra y le expone a los asistentes brevemente las gestiones que se han realizado desde Idartes para atender esta contingencia. Inicia diciendo que el plan de atención se encuentra estructurado en dos fases, una fase de atención prioritaria o de emergencia, que ha sido cubierta desde el programa Bogotá Solidaria, que consiste en la entrega de transferencias monetarias y mercados a los artistas que están inscritos en la base de datos de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, y a través de ese mecanismo, ha sido posible atender a los 291 artistas que están inscritos en el registro de artistas que trabajan en el espacio público, y a otros 66 artistas que se han inscrito a través del formulario. Adicional a esto, a través de Bogotá Solidaria, la Alcaldía ha entregado cerca de 450.000 mercados para igual número

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 19/05/2020 3 de 8

de familias, Idartes, además, creó la invitación Idartes se muda a tu casa con la que se entregarán mil millones de pesos en estímulos, para esta convocatoria se recibieron 4552 propuestas para las diferentes categorías y en este momento se encuentran en evaluación. Se espera que para la segunda semana de junio puedan entregarse esos 171 estímulos a la ciudadanía. En eso ha consistido la fase de emergencia o de atención prioritaria. Además de esto, Idartes lanzó la convocatoria de reconocimiento a las maestras y maestros del campo de las artes en Bogotá, entregando 200 estímulos de 4'000.000 cada uno, para esta convocatoria se recibieron 275 propuestas para entregar los 200 estímulos. Continúa diciendo que en relación con lo que nos ocupa en este Consejo, la Gerencia de Artes Plásticas redistribuyó los recursos que se liberaron de la cancelación de las becas de circulación y las residencias en artes plásticas para una segunda fase del Portafolio Distrital de Estímulos 2020 que se publicó el viernes 8 de mayo de 2020. Además cuenta que se le adicionaron recursos a tres convocatorias que son fundamentales para la gestión de la Gerencia de Artes Plásticas y el fomento a las artes de la ciudad que son la Beca de Programación Red Galería Santa Fe, la Beca para proyectos editoriales independientes en artes plásticas y visuales y las Residencias Nacionales en Artes Plásticas, todas esto con el objetivo de atender al sector de las artes plásticas y visuales de la ciudad. Además de esto, la Gerencia de Artes Plásticas y la Galería Santa Fe continúan activas con la producción de contenidos para toda la ciudadanía desde la estrategia Idartes se muda a tu casa.

De la misma forma, el Instituto Distrital de las Artes se encuentra preparando los nuevos planes de inversión que se pondrán en marcha desde el 1 de julio y allí se están contemplando todos los mecanismos necesarios para la reactivación de las seis áreas que maneja el Idartes.

Raúl Alejandro Martínez toma la palabra para mencionar que a través del chat, que se anexará a la presente acta, Rosalba Silva, Consejera Local de Kennedy, quiere hacer un comentario sobre los apoyos económicos de la SCRD, toma la palabra y dice que quisiera hacer una precisión en la intervención de Catalina Rodríguez pues ella difundió el formulario a nivel interno y de la lista de artistas que surgió, solo 2 se vieron beneficiados. De los auxilios no se ha recibido nada, ella ha estado involucrada y no ha escuchado que ningún artista se haya visto beneficiado. Rosalba menciona que le gustaría dejar ese precedente en la reunión ya que solo dos personas se vieron beneficiadas en la localidad de Kennedy. Además, de aproximadamente 250 mercados que se entregaron, 35 fueron para artistas. Rosalba expresa su preocupación diciendo que es necesario revisar que las ayudas están llegando a dónde deben llegar, menciona también que hay personas de la tercera edad que se inscribieron y a los que les dijeron que como ellos pertenecen al sector después de los 60 años a ellos les daban por el Sisbén, entonces no tenían derecho. Catalina Rodríguez pregunta que quién les dijo eso, si la SCRD y la señora Rosalba Silva contesta que sí, que la Secretaría, menciona también que estos artistas se comunicaron con ella y le contaron la situación y ella expresa que no puede hacer nada pero que trae a la reunión esta inquietud.

Catalina Rodríguez le responde, que la Secretaría Técnica está tomando nota de lo que ella nos cuenta con el objetivo de hacer seguimiento a estas acciones, y hablar con la personas de Idartes y de la Secretaría para saber con claridad a quiénes se le entregaron esos mercados y esos recursos, para poder dar una respuesta más clara del asunto. Además, pide disculpas por esas cosas y cuenta que la información que ella proporciona es la que le brinda la oficina de producción de Idartes.

Raúl Martínez toma la palabra para comunicar que Alejandro Espinosa pregunta a través del chat, que cuáles fueron los criterios para la entrega de los mercados y las ayudas, y comunica también el mensaje del chat de Luis Lozada que expresa que a él le pasó igual en la localidad de La Candelaria, ya que tuvo que mudarse por cuestiones personales y no se pudo beneficiar de ningún listado. Catalina Rodríguez contesta que el criterio principal era el estado de vulnerabilidad de las personas teniendo en cuenta que la declaratoria de emergencia y la cuarentena a los primeros que afectó fue a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 19/05/2020 4 de 8

los artistas que trabajan en espacio público, los que fueron priorizados fueron los inscritos en la Base de Datos de artistas en espacio público, conformada por 291 artistas. La siguiente fue la base de datos del Programa Distrital de Estímulos desde 2016, que se filtró por estratos, priorizando los estratos 1 y 2. Con respecto a las transferencias monetarias que está realizando la Secretaría de Integración Social de los \$160.000 mensuales por familia, sobre esa priorización si no tenemos los criterios claros. Rosalba comenta que alguien en una reunión que tuvo días antes, le comentó que el subsidio era para los jóvenes, que eso no tenía nada que ver con los artistas. Catalina Rodríguez le responde que los apoyos de Bogotá Solidaria son para la ciudadanía que se encuentra en situación de vulnerabilidad, las entidades del sector arte y cultura (Idartes, FUGA, Filarmónica) ha priorizado unas poblaciones que han sido comunicadas a la SDIS, para que de ese total de apoyos un porcentaje se dirija a los agentes del campo de las artes y la cultura. No es cierto que las personas mayores no tengan auxilios. Además, es importante tener en cuenta que la distribución de los auxilios se hace de manera proporcional al tamaño del sector, y como todos sabemos el sector cultura es bastante pequeño, comparado con otros sectores. Comenta también que todas estas inquietudes y aportes serán respondidas, pues la Gerencia de Artes Plásticas hará las respectivas solicitudes a las áreas pertinentes para entregarles una versión clara de lo que ha sucedido.

Raúl Alejandro Martínez toma la palabra e interviene diciendo que como uno de los propósitos de esta sesión es la consolidación de las Bases de Datos por localidad, podríamos como propósito de esta reunión, es que se comprometan desde las localidades a invitar a un nuevo registro de artistas por localidad, que facilite un nuevo alcance de artistas por localidad. Catalina Rodríguez responde que desde Idartes y la Subdirección de las Artes están trabajando en un instrumento que permita hacer este nuevo censo, tan pronto esté terminado se lo enviaremos a todos los consejeros para que nos ayuden a ponerlo en circulación con los artistas de su localidad. La idea con esto es tener una imagen más clara de dónde están los artistas, las organizaciones y cuál es su condición.

Raúl Alejandro Martínez le cede la palabra a Jorge Armando Gómez Sánchez, consejero de la localidad de Bosa, quién inicia su intervención contándole a la mesa de trabajo, una experiencia de entrega de un beneficio de la Secretaría Distrital de Integración Social, en la localidad de Bosa, que se llevó a cabo el viernes 15 de mayo de 2020, allí se entregaron aproximadamente 180 mercados, con unos listados que entregó la Secretaría en contraste con unos listados que tenían desde la localidad. Menciona que no hubo gran problema, sino que lo que quiere resaltar es que el consejo fue el que se hizo cargo de entregar esos mercados en la localidad para que todo tuvieran todo muy claro, y que se viera que sí se estaban entregando las ayudas. Pero una cosa importante es que hay muchos sectores y eso genera muchos conflictos. Por ejemplo, si entregan un beneficio a un artista en condición de discapacidad, es surge la duda de si por aceptar ese beneficio como artista, esa persona se quede por fuera de un beneficio por ser personas con condición de discapacidad.

Manuel José Granados, consejero de la localidad de Usme menciona a través del chat, que en Usme tienen el mismo problema con las entregas hacia los artistas, aseguran que no están llegando las ayudas a la localidad y solicita el registro con la caracterización puntual de los beneficiados.

Raúl Alejandro Martínez le pregunta a Santiago Ríos, consejero de la localidad de Teusaquillo, cómo se ha visto la entrega de ayudas en su localidad, quien menciona que a rasgos generales, todos los artistas plásticos se encuentran pasando un momento difícil, comenta que desde el CLAP se han venido gestionando acciones en enlace con la Secretaría y la Alcaldía local, para buscar ayudas para los artistas que se encuentran en situaciones difíciles y lograr más recursos y más apoyos. Recientemente llegaron unos 35 mercados que fueron destinados a los artistas de todas las áreas de la localidad, que trabajan en el espacio público o que fueron priorizados de una base maestra que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 19/05/2020 5 de 8

tenía el Distrito. Sin embargo, el alcance es muy poco y aún hay muchos artistas, informales, independientes, que están en este momento solicitando ayuda a la Secretaría de Cultura, en coordinación la Alcaldía Local. Es importante tratar de conseguir unos recursos más idóneos, que busquen apoyar a los artistas afectados. Además, menciona que hace falta una política pública de las artes que genere acciones más concretas para el sector, que puedan ser soluciones y no un paliativo.

Manuel José Granados, consejero de la localidad de Usme, toma la palabra para expresar que las convocatorias, a pesar de que son con unos montos exigüos, deberían dar la oportunidad a muchas más personas de participar. Otra cosa que menciona es que cuando los artistas iban a preguntar sobre sus beneficios, o ayudas les decían que ya estaban inscritos en otras bases de datos y que iban a acceder a los beneficios desde otros niveles. Además, se pregunta por formas para reactivar el sector y las actividades cotidianas de los artistas.

Alejandro Espinosa pide la palabra y comenta que precisamente para no quedarnos en lo que siempre ha pasado donde el estado es quien reparte auxilios, sino que es necesario proponer políticas para hacer que el arte tome su lugar y no esté siempre esperando auxilios porque los auxilios son insuficientes y porque una vez pase esta crisis vamos a continuar con el mismo problema. Entonces lo que se necesita es pensar en políticas para dinamizar el sector de las artes plásticas. Entonces, sugiere, para agilizar la reunión, plantear las propuestas y enviarlas por escrito para consolidar propuestas.

Raúl Martínez reitera la importancia de consolidar las bases de datos de artistas por localidad, con el fin de poder identificar y caracterizar a los agentes y sus necesidades particulares. Además, menciona que si bien es importante gestionar estrategias para los apoyos a los artistas en la contingencia, es vital para el sector pensar en propuestas que aporten a mejorar el sistema desde lo estructural, desde la formulación de política pública. Se refiere a la intervención de Santiago Ríos para comentar que desde el consejo se ha trabajado por más de un año en la creación de una ruta metodológica para la formulación de política pública, convocando a diferentes actores, no solamente a la academia, sino a los artistas empíricos, a la academia, y se han formulado ya dos documentos que es importante que lo conozcan. Además menciona que sería muy interesante contar la participación de los consejeros locales. Finalmente, pregunta si alguno de los consejeros presentes tienen alguna propuesta y le pregunta a la Secretaría Técnica si todavía es posible presentar alguna propuesta para atender en la coyuntura al sector, bien sea con el PDE o con las ayudas de emergencia. ¿Habría posibilidad en ese sentido plantear algunas ideas como convocatorias para fortalecer a los artistas?

Catalina Rodríguez responde que si bien para este momento, la mayoría de los recursos con los que se contaban desde Idartes para atender esto, han sido distribuidos. Pero eso no quiere decir que no sea necesario estar proponiendo cosas de manera permanente, no solo para atender la emergencia sino para reactivar al sector. Entonces cualquier estrategia, idea, propuesta que nos permita ir armando el nuevo edificio sobre el que vamos a empezar a hacer las cosas más adelante es bienvenida. Menciona que claro que sí hay oportunidad, siempre hay oportunidad y que lo único que no podemos hacer desde el sector es quedarnos quietos.

Rosalba Silva pide la palabra y menciona que conformó una mesa con jóvenes de la localidad de Kennedy con el propósito de organizarse y llevar propuestas, menciona también que se encuentra trabajando con la MAPE (Mesa de Artes Plásticas de Engativá), ha tenido encuentros con estos espacios, y comenta que las iniciativas se concentran en diferentes manifestaciones culturales, pero dejando de lado quienes practican las artes plásticas en las localidades. Rosalba dice también que el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 19/05/2020 6 de 8

trabajo en territorio se desconoce y sugiere establecer diálogos y convocar a estas mesas del sector de las artes plásticas.

Manuel Granados interviene y se pregunta por qué el gobierno ha generado un estado de excepción a través del cual se cambia el destino de algunos rubros o recursos, pero en otras instancias no es posible hacerlo. Comenta que sí hay opciones legales que permitirían actuar frente a la contingencia. Ante esta intervención, Raúl Martínez responde que esta es una pregunta de carácter estructural pero que la situación sí se ha atendido y se ha actuado, y esto lo confirma el informe que presentó Catalina Rodríguez previamente, y lo que se plantea desde la Gerencia de Artes Plásticas es estar abiertos a nuevas ideas que surjan en este contexto.

Yesid Ramírez toma la palabra y cuenta que en Fontibón sucedió una situación similar, se otorgaron auxilios a dos artistas plásticos de la localidad, ambos mayores de 60 años. Menciona que la localidad cuenta con muchos más artistas mayores de 60 años y menciona que la situación es preocupante, porque los recursos se manejaron desde la base cultural de Fontibón, y el presidente fue el que asignó los recursos a personas del sector de teatro y música, únicamente. Yesid menciona que a pesar de que se cuenta con los estímulos, estos no tienen un alcance masivo, considera que es poco para la cantidad de artistas que hay y sugiere que deben distribuirse de una mejor manera. Yesid menciona también una convocatoria que se hizo desde la Secretaría de Cultura para el sector de la Danza, música, teatro y circo, donde se otorgaban 3.500 millones de pesos y se pregunta por qué las artes plásticas no estaban incluidas ahí. Considera que es importante pensar en que se incluya a los artistas plásticos en estas iniciativas. Catalina Rodríguez pide la palabra y aclara que esa convocatoria que menciona Yesid, cubre esos sectores porque se financia con recursos de la ley de espectáculo público, y esa ley solamente cubre a las artes escénicas. Por esta razón, el sector de las artes plásticas no está incluido en esa convocatoria.

Alejandro Espinosa recuerda que uno de los objetivos de la reunión era articularse con los consejeros locales para que estas personas ampliaran la base de datos de los artistas de cada localidad, para así tener un directorio más amplio y comunicar de manera más efectiva las acciones del consejo. Raúl comenta que la información debe enviarse al correo de la gerencia de artes plásticas y pone a su disposición su propio correo. Raúl destaca la participación de los consejeros locales en la reunión, recuerda que durante la asamblea general hubo participación de dos consejeros, incluida la MAPE, que hizo aportes en la sesión. Raúl hace énfasis en que esos ejercicios que se han realizado han tenido frutos, puesto que por ejemplo en el documento que surgió a partir de la Asamblea se sugería concretamente la promoción de la práctica de artistas mayores, en sintonía con la convocatoria que se comentó durante la sesión pasada, y concluye que estas actividades y encuentros no son tiempo perdido y habla sobre la importancia de que esto se consolide en el tiempo para que puedan concretarse acciones estructurales, más allá de la coyuntura.

Armando Gómez toma la palabra y comenta que el asunto de las bases de datos en su localidad ha sido algo muy complejo, menciona que la mayoría de artistas plásticos no creen en la institución. Armando propone que se haga una galería virtual, donde se visualice el trabajo de todos los artistas de la ciudad, que sea una plataforma de venta. Alejandro Espinosa interviene y dice que es justo eso lo que se quiere lograr, recuerda además que el consejo no es una institución sino un espacio conformado por artistas que tienen los mismos intereses, e invita a que se unan las ideas para que se trabajen de manera conjunta, siendo más efectivo que si se trabajan de manera individual. Rosalba Silva toma la palabra y sugiere hacer una fotomaratón de las obras de arte de artistas de localidades, que exista un jurado y que se difunda el trabajo que hay en artes plásticas en cada territorio.

Raúl Martínez retoma estas dos ideas y refuerza la importancia de una iniciativa que pudiese abarcar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 19/05/2020 7 de 8

el trabajo de los artistas de las distintas localidades de la ciudad y en definitiva, cómo reactivar el sector. Catalina Rodríguez pide la palabra y comenta que la Gerencia de Artes Plásticas está trabajando con la Cámara de Comercio de Bogotá para desarrollar un proyecto que se llama Ferias Locales de Artes Plástica. Menciona que ante la cancelación de Artbo Fin de Semana, proyecto que recibió un apoyo a través del Programa de Apoyos Concertados, se está trabajando para hacer una versión virtual de este proyecto, el cual tiene una plataforma de visibilización y comercialización de obras. Catalina menciona que actualmente el contrato está próximo a suscribirse y extiende la invitación a todos los consejeros para reunirse de nuevo y trabajar colectivamente en la construcción de este proyecto.

Raúl Martínez dice que este puede ser el tema de una próxima reunión, en dos semanas, y esta puede ser una manera de abordar la pregunta sobre cómo reactivar el sector. Menciona que una primera versión del evento puede ser de manera virtual pero puede haber otras presenciales. Comenta que en esta idea convergen los intereses que han sido manifestados durante la sesión, como la galería virtual, o la Fotomaratón, se atiende además la demanda que ha existido en el consejo sobre la comercialización. Raúl sugiere que ese sea el tema central de la próxima sesión: ideas alrededor de ese proyecto, y cómo ampliar la participación de los agente de cada localidad.

Raúl reitera la importancia de la participación de los consejeros locales en esa próxima sesión y menciona la importancia de llegar con ideas claras y propuestas al respecto. El consejo acuerda que la próxima sesión se realice el 2 de junio de 2020, a las 9 de la mañana, con el propósito de construir el proyecto de manera colectiva, cuál sería la metodología, etc. Santiago Ríos pregunta si es posible recibir por correo el acta de este encuentro y la información de las convocatorias que se encuentran abiertas actualmente. Catalina Rodríguez responde afirmativamente y menciona que se anexará al acta el listado de las convocatorias que están abiertas, y se enviarán a todos los consejeros citados. Santiago Ríos propone que exista también un espacio de virtual de formación para el sector, como componente paralelo a las ferias.

Santiago agradece la invitación y comenta que debe retirarse. De la misma manera, Catalina Rodríguez menciona que debe retirarse, agradece a todos e invita a los participantes y asistentes a seguir construyendo juntos este proyecto. Carlos Poloche considera que las Ferias Locales deberían asegurar la comercialización a los artistas y la formación de los mismos, y poder tener cifras sobre estos impactos. Raúl Martínez recuerda que justamente el propósito de la próxima reunión es pensar el proyecto y sugerir ideas para su implementación. Alejandro Espinosa menciona al respecto, que no es posible garantizar las ventas de nadie, no es posible establecer ese tipo de compromiso. Lo que puede hacerse, es mostrar y visibilizar el trabajo de los artistas. Frente a un comentario en el chat de la reunión de Manuel Granados, respecto a la necesidad de un espacio de formación, Raúl Martínez menciona la importancia en pensar no solamente en la comercialización, sino como el arte trasciende ese lugar. Se invita a los asistentes a traer a la próxima sesión ideas más decantadas respecto a la virtualización de las ferias de arte, y cómo podría plantearse una estrategia de largo aliento, hasta el año 2024. Raúl agradece a los consejeros presentes y recuerda el compromiso sobre el envío del acta de la sesión, junto con las convocatorias que están abiertas.

5. Proposiciones y varios.

No se trata ningún punto como vario.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5 – Fecha 19/05/2020 8 de 8

III. CONVOCATORIA

Se cita a una próxima sesión para el día 2 de junio de 2020 a las 9:00 a.m, por la plataforma virtual Google Meet.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envío de bases de datos por localidad	CLAP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Artes Plásticas la presente acta se firma por:

RAÚL ALEJANDRO MARTÍNEZ
Presidente del Consejo Ad Hoc

CATALINA RODRÍGUEZ
Secretaría Técnica

Revisó: Raúl Martínez. Consejo de Artes Plásticas

Proyectó: Ana María Reyes Hernández – Contratista, Gerencia de Artes Plásticas

Sergio Camilo Pinzón Herrera - Profesional Especializado, Gerencia de Artes Plásticas